

ENRIQUE DE SIERRA VALENZUELA: UN ADELANTADO DEL 98

MANUEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ

Enrique de Sierra es un escritor autodidacta más entre todos aquellos que pulularon en la coyuntura crítica del tercer tercio del siglo XIX; sin embargo, no fue un escritor cualquiera, su gran personalidad, creatividad y convicción ideológica le permitió alcanzar una efímera gloria, que por su temprana muerte en 1880 acabaría diluyéndose hasta quedar en el olvido.

Enrique nace en Adra en enero de 1845. Su padre, Ramón de Sierra Caro, hombre de fuerte personalidad, ejercería sobre sus hijos una fuerte influencia ideológica y de carácter. Desde muy temprano, Enrique y su hermano menor Rafael se instalarían en Madrid en busca de prometedores horizontes. La complicada situación política del final del reinado de Isabel II, y sobre todo el apasionado amor de Sierra por Carmen Basabe, les harían regresar a su Adra natal.

Ya en estas fechas su inquietud política estallaba. Este ímpetu político y de crítica social sería señalado por profesores y amigos de Enrique. Un ejemplo de este extremado interés lo encontramos en una poesía anónima¹ dedicada a nuestro personaje, donde se trasluce incluso un afán obsesivo:

*Brillará en la poesía
y aún en la ciencia más grave
porque es un chico que sabe
y sabrá más cada día.
Si la política impía
su entendimiento no encona,
será excelente persona
y completa a mi entender
si Sierra logra tener
algo de lo que blasona.*

Su convicción antimonárquica la plasmaba ya en 1868 cuando le sorprendía en Adra la revolución. Escribe entonces *Canción Nacional*², en la que hacía responsable a la monarquía de todos los males de España:

¹ LÓPEZ CRUCES, A.J. (1987). *Enrique Sierra Valenzuela (1845-1880). Vida y obra de un escritor andaluz*. Almería, Diputación Provincial de Almería; p. 52-53.

*No más dueños, señores, ni reyes
que esclavicen al pueblo inhumano
con el trono se vuelven tiranos
los que fueron serviles ayer.
Y olvidando que al pueblo debieron
el poder que su ser ennoblece.
¡Ay! la copa el que bien les ofrece
se la toman henchida de hiel.
No es un vínculo el pueblo que humilla
un monarca orgulloso y mi ley:
no es divino el derecho del rey,
olvidad tan estrépito error.
Dios no alimenta un poder tan inicuo;
Dios no escuda la infame violencia;
Dios no ha hecho de un pueblo una herencia
ni distingue del siervo al señor.*

En estas líneas extractadas de su composición podemos apreciar ya, no sólo la idea antimonárquica, sino también la de tiranía y desigualdad social. La libertad es para Sierra un valor democrático, en el que no puede haber nadie por encima del hombre, por muy humilde que sea. Así pues, una característica de su composición literaria se encuentra precisamente en la introducción de una temática política de tinte liberal y republicano, donde desde una postura individualista ejerce una crítica amarga de la estructura social y sistema político. Las injusticias sociales eran denunciadas asiduamente en pequeñas composiciones³:

*Como las telas de arañas
son hoy las leyes de España:
Para el débil: lazo fuerte,
que los poderosos rompen,
que siempre y de todas suertes
la ley los grandes corrompen.*

*El padre preso solloza;
la madre en el Hospital;
y al soplo del vendabal
tiembla la cuna en la choza.
¿Quién templará con cariño
la pena que te destroza?
Nadie... ¡desgraciado niño! (26-2-1872)*

Los acontecimientos históricos que le tocaron vivir se sucedieron velozmente. La euforia por la caída de Isabel II enardece aún más su idealismo de libertad y justicia, lo que se hacía

2 Archivo Familiar de Victoria Cuenca. Esta composición se halla aún inédita.

3 Archivo Familiar de Victoria Cuenca.

patente dentro de *Canción Nacional*, al creer despejado el futuro de España tras la caída de la monarquía, al recuperar las viejas hazañas gloriosas dentro de una búsqueda de la libertad y de la erradicación de la opresión:

*Sombras de Bravo y Padilla
del polvo humilde la frente levantad;
que ya puro y sin mancilla
como brilla en el Oriente
el Sol de la libertad.
Venid, vírgenes de amores
si venid:
con mil guinardas de flores
la casta frente ceñir.
Venid y cantad
con coros acordados
los nombres venerados
de patria y libertad.*

Este deseo de recuperar la gloria de antaño lo sitúa en íntima relación a la libertad de un pueblo que sufre las consecuencias de la tiranía de sus gobernantes. En esta apreciación podemos encontrar el poema titulado *En la Alhambra*, fechado en 1872⁴:

*Esta almena que al cielo se levanta
testigo fue del heroísmo hispano,
sobre ella de Jesús la enseña Santa
triunfó de la altivez del africano.
¡Ah! Dios hará también que en esta almena
alce la libertad su enseña un día,
y al pueblo a quién se humilla y encadena
triunfará de la odiosa tiranía.*

Sin embargo, los acontecimientos históricos que continuaron supusieron un fuerte golpe para las expectativas de Enrique. En efecto, la restauración monárquica en la figura de Amadeo I suponía una nueva decepción en sus creencias políticas. Desde el primer momento mostrará una actitud crítica y despiadada contra la figura del nuevo monarca.

La gestión del rey en su corto mandato es para Sierra completamente nefasta, España inicia con ella su ruina y decadencia a pasos agigantados:

*Embozada en el pañal
de mi harapienta camisa,
triste, doliente y sumisa
llego a tu mansión real.
La España soy, y tal vez
si nombrarme no me oyeras*

4 Archivo Familiar de Victoria Cuenca. Esta poesía se encuentra inédita dentro de uno de los cuadernos de Enrique de Sierra Valenzuela.

*Señor, no me conocieras
en tan triste desnudez.
No tomes a desacato,
que así me presente a ti,
que ya no tengo ¡ay de mí!
con qué cubrir mi recato.
No el vicio la causa es
de mis pesares eternos:
Señor, tus malos gobiernos
me tienen como me ves...*

Enrique de Sierra ve un mal endémico que se repite constantemente en la historia de España, en el que una tras otra vez los españoles volvemos a caer. Esta idea es la que plasmaría en sus Endechas dedicadas a España⁵:

*1- Amargos son los cantos
que de mi lira brotan,
al recordar, oh pueblo,
tu incomprensible historia.
Para alcanzar un día
tu redención gloriosa,
te falta la cordura
cuanto el valor te sobra.*

*2- Luchaste sin descanso
para borrar el sello
con que marcó tu rostro
el despotismo fiero.
Mas si lograste un día
librarte de sus hierros,
tu propio desvarío
los reanudó a tu cuello.*

*3- El pueblo que ambiciona
la libertad preciada,
utópicos delirios
quemar debe en sus aras.
Y el que por ella lucha,
y la alcanzó y la mata,
demuestra que es indigno
del bien por qué se afana.*

⁵ Archivo Familiar de Victoria Cuenca. Composición inédita.

- 4- *No basta el ardimiento
para alcanzar la gloria;
que la razón la guarda
cuando el valor la logra.
Y es menester que seas
si lauros ambicionas,
heroico en la lucha
y sabio en la victoria.*
- 5- *Si conquistas pretendes
tu libertad querida,
que el juicio y la prudencia
coronen tus conquistas.*
- 6- *¿Qué importa que elevara
tu poderoso impulso
la libertad triunfante
sobre el odioso yugo?
Si de plantar el árbol
el galardón te cupo,
también en cambio es cierto
que envenenaste el fruto.*
- 7- *¿Qué importa que lucharas
un siglo y otro siglo,
si siempre te guiaron
la rabia o el delirio?
Triunfante o en el lodo,
doquiera te se ha visto,
si vencedor, tirano,
y esclavo, si vencido.*
- 8- *Pues ve que si te faltan
tus triunfos invalidas,
y así de tus tiranos
la saña justificas.*
- 9- *O besa tu cadena
como aherrojado siervo,
o lucha y he algún día
de tus destinos dueño.
Mas no a la lucha corras,*

*Si has de volver de nuevo
al presentar tú mismo
al despotismo el cuello.*

*10- Si la razón admite
cuando el derecho guía,
la fuerza como medio,
si el fin es la justicia:
En cambio se rebela,
cuando cambiada mira
la fuerza que redime
en fuerza que esclaviza.*

El desmoronamiento de España y el canto a su antiguo esplendor sería pues temas bastante desarrollados en Sierra Valenzuela, aún cuando sus contemporáneos parecen sumidos en el sueño glorioso de las hazañas imperiales. Sierra presagia en cambio un horizonte oscuro, hacia el que España parece encaminarse sin remedio.

En 1870 publica su *Colección de poesías*, donde plasma un caótico y desolador panorama en su epístola “a mi amigo X”⁶:

*Bajo la falda
del alto Pirineo; entre las ondas
del Cantábrico mar, y las que bañan
las argentadas playas donde esparce
el rico Betis sus arenas de oro,
gentil matrona yace, en cuyo rostro
rasgos se muestran de pasado encanto,
que ajó del tiempo la impiedad sin duda.*

*Sobre los pliegues de sus negras faldas,
y entre castillos de ruinosos muros,
fiero león calenturiento duerme
sujeto con ferradas ligaduras,
si bien rotas en partes, reanudadas
con nueva fuerza, acaso en el inquieto
ciego bregar de la iracunda fiera.*

*Mírala, amigo: España es, que un día
pobló los mares de potentes naves,
que, portadoras de gloria, hendieron
desde las claras aguas de Bengala,
hasta do baña sus montañas Quito;*

⁶ Sierra Valenzuela, Enrique (1870). *Colección de poesías*. Madrid; p. 110-116.

*desde el espejo en que se mira Teide,
hasta las costas del Etna miran
el ardiente volcán: La que otro tiempo
de sus claros blasones llenó el mundo;
la que eclipsó del sol el claro brillo
con el glorioso brillo de sus hechos.*

*Mírala, España es: y hoy sola, triste,
deshecho su poder, rotos los altos
blasones que otro tiempo tremolara,
herida, lacerada, en abandono,
sufre, llora, fallece, y de sus ayes
puebla el espacio, y a su triste queja
no contesta una voz consoladora
cual eco cariñoso. ¡Oh, España!, ¡oh, patria
de la virtud y del valor! ¡oh, madre
de tan altos, tan ínclitos varones
como te dieron prez! ¿Qué es de tus hijos?
¿Dónde yacen aquellos que de Roma
la altivez abatieron? ¿los que un día
leyes dieron al mundo? ¿los que a Arauco
pusieron con la espada duro yugo?
¿los que siguieron al que llamaron loco
los padres de las ciencias, revelaron
al viejo mundo un mundo nuevo, en donde
la ignorancia tan sólo vio el vacío?
¿los que quemaron las veleras naves
que la vuelta a la patria les brindaban,
e implantando en las vírgenes regiones
de la fértil América tus usos,
tu ley, tu religión y tu lenguaje,
de ella hicieron la joya más preciada
de la rica corona de Castilla?...*

*.....
¿Do están?... Mas ¡hay! que en su fatal delirio
han vuelto contra tí sus propias armas,
ciegos en sus contiendas fraticidas!*

*¡Oh, patria mía! en tanto que tus hijos,
olvidando aliviar tu duelo acerbo,
abran con sus discordias nuevas llagas
en tu afligido pecho, ¿quién tus males
logrará mitigar? ¡Ay de tí, España!*

*¡Ay de tí, si la luz clara y radiante
de la verdad no alumbra tu horizonte,
y ahuyenta el negro luto y la miseria
que tu sangriento horóscopo predice!*

.....
*La patria llora, amigo; sus gemidos
han llegado hasta mí. No más cantares,
que simulan los sonos de mi lira
gemidos de agonía; y los acentos
de mi insegura voz quejas amargas.*

*No más cantar cuando la patria gime.
Yo arrojo mi laud en el olvido;
y hasta que un día, con sonoros himnos,
celebre su feliz renacimiento
a la perdida paz y a la ventura,
sellado quedará mi labio.*

La ruina de España la sitúa Sierra Valenzuela a todos los niveles, ni siquiera la instauración de la República colmaría las expectativas creadas, pues según denuncia en su artículo *Españoles ante todo*⁷, desde el momento que se estableció esta forma de Gobierno: “... vimos que genios aviesos y descontentos aspiraban a adelantar sus pretensiones mucho más lejos de lo que permitían las condiciones y el estado del país; desde que sobre las conquistas que con pasmosa rapidez había realizado la libertad, vimos a la demagogia alzar su descompuesta faz, agitando la tea del incendio y el puñal homicida...”. La lucha por el poder y la corrupción política serían igualmente continuamente denunciadas. En sus fábulas, una de sus composiciones favoritas, por cuanto se prestaban a una mejor crítica político-social, atacaría tanto a la monarquía como a los oportunistas. Las luchas por el poder que tanto mal hacía al país quedaban igualmente al descubierto, tal como en su fábula “*los dos gallos*”⁸ podemos apreciar en su moraleja:

*Para los que al País su vida deben,
y del poder por el afán funesto,
continuas luchas fraticidas mueven,
este sencillo apólogo he compuesto.
¡Ojalá la ficción de que me valgo
para bien del País influya en algo!
¿Ojalá que este ejemplo les recuerde
que, en sus luchas, es Él quién siempre pierde!*

⁷ Archivo Familiar de Victoria Cuenca. Este artículo, posiblemente publicado en la prensa granadina está fechado el 4 de enero de 1874, cuando ante la crisis gubernamental del momento se llegó al entendimiento de los líderes de los principales partidos para evitar una crítica situación que pudiera haber llevado a una nueva guerra civil.

⁸ Sierra Valenzuela, Enrique (1870). *Colección de poesías*. Madrid; p. 132-134.

La solución a esta problemática la señalaba precisamente en estas líneas: “...la necesidad de que se formara un partido nacional, que viniera a dar solución a las grandes cuestiones que hacían precaria y difícil e insostenible la situación de esta nación desventurada. Porque sólo de este modo, templando cada cual su personal impaciencia, moderando cada uno sus particulares aspiraciones, y desposeyéndose todos de ese exclusivismo de partido, que ciega y apasiona, y todo lo corrompe y desprestigia, podíamos llegar a convenir en el único fin que al presente nos impone el santo amor de la patria, cual es salvar los intereses sociales de su inminente ruina”. Salvar este panorama tan desolador de fuertes discrepancias y división interna hacía necesario estar “agrupados todos alrededor de un gobierno fuerte con la ley y ganas de implantar aquellas reformas que exijan el estado del país y los principios fundamentales de la justicia, vengamos, olvidando nuestra procedencia, a formar unidos el gran partido nacional que salve a España de su desmoronamiento”. La misión de este Gobierno de salvación nacional se debía centrar según Sierra Valenzuela, principalmente en los siguientes puntos:

“concluir de una vez para siempre con las hordas latrofaciosas que pueblan nuestras más bellas y ricas provincias del norte, y que en mal hora sueñan en reconstruir en pleno siglo de la luz el imperio del odioso oscurantismo.

Reprimir con mano fuerte los desmanes demagógicos, y evitar que un día no lejano las llamas de la comunne pasen los Pirineos y conviertan nuestro rico suelo en un montón de infecundas cenizas.

Velar por la propiedad individual, que asegura la prosperidad y la paz pública, y dejar libre curso a todas las fuentes de riqueza, para que, confluendo, vengan a levantar nuestro crédito a la altura de que una serie no interrumpida de errores y de discordias le hicieron descender.

Respetar y hacer respetar por todos la ley, y procurar que ella, más que la imposición y el castigo, sean la norma de nuestras acciones y el fin a que todos aspiramos.

Armonizar la práctica y el ejercicio de todos los derechos que son propios al hombre, con los que justamente ostenta la sociedad como ante la moral, y hacer que en esta armonía se base la paz pública; sin que aquel vea mermados sus derechos, ni la sociedad atacada por éstos los principios sobre que está constituida.

Levantar nuestro humillado pabellón al nivel del de las demás naciones, y hacer que éstas reconozcan nuestras instituciones, viendo que al dárnolas atendemos a las necesidades del país y a las conveniencias nacionales, y no al ciego espíritu de exclusionismo que hasta ahora ha presidido los actos de los gobiernos de partido.

Mantener a todo trance la integridad nacional, tomando las medidas más conducentes para armonizar la implantación de necesarias libertades en nuestras Antillas, con los grandes intereses en ellas creados a la sombra de antiguas instituciones, y no consentir que por ningún concepto sufra España en su territorio pérdidas que la deshonren y empobrezcan.

Últimamente, mantener el imperio de la ley, e imponer ésta allí donde su imposición sea fatalmente necesaria; pues como no hay tiranía más sagrada que la del padre que corta en su origen los vicios de sus hijos, tampoco hay imposición más justa y benéfica que la que se hace por la ley y en nombre de la justicia”.

La búsqueda de la paz, tanto social como bélica, mediante la unión de todos los intereses en uno solo: la salvación de España, permitiría sanear una hacienda⁹ agotada por tantas luchas. De esta forma, seguía escribiendo en este mismo artículo: “*cuando haya concluido a la vez con el carlismo y la demagogia, levantado nuestro crédito, removido las fuentes de nuestra riqueza, asegurado la paz y la propiedad, e implantado el imperio de la ley; cuando haya consagrado todos los derechos del hombre, sin desmembrar en nada los que a la sociedad y a la nación como entidades morales competen; cuando haya hecho que las demás naciones reconozcan nuestra abatida bandera, y terminado en Cuba una de las guerras civiles que más sangre y más oro cuesta a España*”. Este punto es fundamental para Sierra, el problema no sólo debería basarse en mantener el prestigio y los posibles beneficios que el comercio entre metrópoli y colonias se obtenían. Enrique de Sierra ve irremisible el destino de nuestras colonias, por lo que pretende salvar ahora que es tiempo parte de ese prestigio y el comercio preferencial con ellas; para ello era necesario llevar “*allende los mares las libertades que sean compatibles con el carácter y circunstancias político-morales de nuestros hermanos de las Antillas*”, bien mediante la autonomía política, bien por medio de la independencia, para que “*entonces, para coronar sus obras, llame en Gobierno al país a que se constituya libremente y respete y acate las decisiones de éste sobre sus futuros destinos, supuesto que a él incumbe solamente tan trascendental solución*”. Esta actitud benevolente, hubiera supuesto para las relaciones entre España y sus colonias un cambio de relaciones, donde la solvencia y el prestigio de España hubieran quedado salvaguardados, pues “*Obrando así, merecerán los hombres que le componen que el país los bendiga como a sus libertadores, y que sus nombres se escriban con letras de oro en el libro de la historia patria*”. Esta actitud favorable para la búsqueda de libertades para las colonias se desarrollaría posteriormente dentro de un sector del partido liberal-fusionista, y que desembocaría finalmente ante el cariz de los acontecimientos en la autonomía que Sagasta otorgaría a Cuba en 1897, medida que sería tardía e ineficaz.

Tras el fracaso republicano, la esperanza de Enrique de Sierra se encontraba precisamente en la unión de todos los políticos. Sin embargo, esta nueva perspectiva que parecía abrirse volvió a truncarse nuevamente por las actitudes partidistas; sin embargo, esta situación serviría como germen a una estabilidad política basada en el sistema canovista de alternancia en el poder entre liberales y conservadores. La restauración monárquica en la figura de Alfonso XII no sería contestada en la misma forma que en ocasiones anteriores, lo que induce al aburguesamiento que Enrique de Sierra parece comenzar a mostrar en la sociedad madrileña del momento, donde comienza a encontrar un hueco y unas grandes perspectivas de proyección.

Sierra se había instalado nuevamente en Madrid en 1876. Tras fracasar en los intentos de obtener diferentes cátedras en Granada y Oviedo, decide abandonar la docencia y dedicarse a la abogacía. Después de casi dos años donde su producción literaria pareció encontrarse estancada, reinicia este año su labor creadora, a la vez que frecuentaba el Ateneo junto Antonio Ledesma, España Lledó, etc.

⁹ Para Sierra, la Hacienda Pública había estado siempre mal administrada; en gran parte por la ineptitud de sus responsables. En una de las fábulas que tenía en proyecto incluía esta moraleja: “*Mal administrará la Hacienda Pública el que no sabe administrar la propia*”. Sierra era una persona concienzuda y meticulosa en cuanto a la ordenación de sus papeles, y sobre todo de sus cuentas domésticas, por lo que no podía concebir el desorden a un nivel mayor.

Al año siguiente, las excelentes relaciones forjadas le permiten ingresar en la prestigiosa e influyente Sociedad Matritense de Amigos del País, en la que se halla Pedro Diz Romero, director del periódico “La Mañana”, en el que Enrique trabajará de redactor; y, a través del cual entrará en contacto con Víctor Balaguer, al que traducirá algunas de sus obras al castellano. Igualmente, como confirmación de lo bien relacionado que se encontraba, podemos encontrar al escritor trabajando para Jacobo Zóbel, millonario filipino, con el que hará frecuentes viajes y aumentará su solvencia económica.

Es precisamente en 1878, con ocasión de la boda real, cuando Sierra se catapulte a la fama. Su poema la fe, resultaría ganador de un accésit. La popularidad de Enrique crece y comienza a partir de este momento a ponerse de moda. Esta situación le da confianza y realiza acciones audaces como la efectuada en el Teatro Real, al lanzar desde los palcos una octavilla con una poesía dedicada a la cantante Erminia Borghi-Mamo, firmándola con una escueta S, lo que parecía suficiente para demostrar a las claras quién era el autor. Publica igualmente en esta fecha su tesis *Duelos, rieptos y desafíos* en Revista de España, la cual había sido leída el 28 de septiembre de 1874, tras haber obtenido su licenciatura en derecho el año anterior.

La progresión parecía imparable: el 25 de enero de 1879 era el invitado de honor en la velada que celebraba Víctor Balaguer en su casa, donde lee su obra teatral “El lazo roto”, obteniendo el reconocimiento de los presentes. Todos le animan a estrenarla en el teatro. En su euforia creativa decide probar fortuna en certámenes literarios, sin alcanzar el completo éxito apetecido, pues sólo obtiene este año dos accésit en certámenes literarios: uno por el centro literario de Reus por su “Colección de fábulas” y el otro por el Ateneo de Almería por su poema “Tempestades”.

Este es el año donde parece culminar sus relaciones con personalidades influyentes. Al mundo literario y económico, hay que añadir el político. En el dorso de una cuartilla, en la que escribe un soneto fechado en 8 de mayo de 1879¹⁰, Sierra escribe una relación de direcciones y nombres de personalidades, tales como:

Antonio Cánovas del Castillo.

Práxedes Mariano Sagasta.

Emilio Castelar.

Francisco Romero Robledo.

Ignacio Bauer.

Venancio González.

Federico Hoppe.

Jacobo Zóbel.

Al margen de esta lista, se encuentra un borrador incompleto escrito a lápiz de una carta, probablemente destinada a estos personajes, y en el que podemos leer:

“... relaciones de dependencia que la distinción y afecto con que usted siempre me ha honrado, han convertido en lazos de cariño y amistad y leal adhesión.

Usted dispone de mí en absoluto, y yo me daré por contento en prestar a usted mi modesta cooperación, ahora y siempre, y con tanta o más razón, cuanto que el recuerdo de mí aumenta un título más a los muchos que ya tiene usted a mi gratitud”.

10 Archivo Familiar de Victoria Cuenca. Se trata de una cuartilla suelta.

Esta carta, en la que Sierra posiblemente se pone al servicio de alguno de los personajes enumerados, parece suponer una cierta invitación por parte de éstos a entrar en un proyecto, seguramente de tipo político, pues en la relación encontramos a presidentes de Gobierno como Cánovas del Castillo y Sagasta, junto a otros tan trascendentales como Emilio Castelar o Francisco Romero Robledo. Lo más probable es que la solicitud de colaboración partiera desde el círculo liberal de Sagasta, pues su amistad más que demostrada¹¹ y la mayor proximidad ideológica, así parece confirmarlo.

De ser correcta la suposición, el futuro político de Sierra Valenzuela se debería haber abierto por la puerta grande al año siguiente de morir, ya que en 1881 Sagasta alcanzaría el poder, dentro del sistema del turno político practicado por Cánovas y Sagasta; y que fue la base de la convivencia de los españoles durante medio siglo, centrado en principios como la libertad y la soberanía conjunta de Rey y Cortes. Sierra, tan reticente en principio a la monarquía, parece acomodarse a una realidad como fue la consolidación monárquica en la persona de Alfonso XII, pues en su enlace matrimonial participa en los juegos florales celebrados por tal motivo, y recoge posteriormente su premio de manos de la propia reina, a la que poco tiempo después honraría poéticamente su memoria tras su prematura muerte. Además, el proyecto político, si bien no respondía en absoluto al “partido nacional” que propugnaba en 1874 en su artículo “*Españoles ante todo*”, sí en cambio responde en parte a sus expectativas una alternancia en el poder. El cambio radicado en Sierra debe responsabilizarse al mismo Sagasta, un político que fue capaz de agrupar a la izquierda liberal bajo la Monarquía.

Su ascensión hacia metas mucho más altas parece culminar en 1880 al menos en el campo literario. Enrique está decididamente de moda en Madrid. El 8 de mayo el Ateneo de Madrid le dedica una velada literaria. El éxito es apoteósico. Enrique de Sierra Valenzuela se confirma como un gran artista en el Madrid de la época. Con la satisfacción del triunfo regresa a Adra en agosto, saliendo de esta localidad el 8 de septiembre para reiniciar sus actividades en Madrid. La enfermedad del hígado que parece mostrar ya desde 1878 hace reclamar a su mujer, la cual una vez en Madrid emprende con su marido el regreso a Adra, donde fallecerá el 27 de octubre.

Esta temprana muerte privaría a las artes y a la política de un valor en alza. De haber vivido en 1898, Enrique de Sierra Valenzuela hubiera alcanzado un papel destacado en ambos campos. Puede que hubiera influido de alguna forma, tanto en la historia posterior de la literatura, como en el regeneracionismo político. Por desgracia nunca podremos confirmar las expectativas que este abderitano parecía despertar entre sus coetáneos. Lo cierto es que es una figura bastante interesante de ser estudiada y que supone ciertamente una importante referencia a las generaciones posteriores, especialmente al interés por lo árabe y lo morisco, temas que acabarían consagrándose dentro del movimiento andalucista de principios del siglo XX y en la obra de Villaspesa. Baste un pequeño ejemplo de algunos retazos de su obra de teatro inédita *Abén Aboo* (mayo 1879), en la que se da una visión positiva del morisco, además de expresarse todas sus ideas relacionadas con la libertad, injusticia y opresión¹²:

11 Sagasta fue protector de Enrique y de su hermano Rafael, el cual obtendría numerosos destinos como Gobernador Civil en distintas provincias españolas, incluida la de Filipinas.

12 Archivo Familiar de Victoria Cuenca. *Aben Aboo* es una obra teatral inédita de la que sólo se han publicado algunos fragmentos en obras de Victoria Cuenca y López Cruces.

Cubayas - *Verdad: mas si yo guerreo,
por necesidad peleo
que no por gusto Abu-Amer.
Y en vez de andra afanada
sin pan, desnudo y sin lecho,
gustara tener un techo
donde vivir descansado.*

Abú-Amer - *Y eso cuando el enemigo
con saña implacable y fiera
nos persigue donde quiera...*

Cubayas - *No; de ese modo... no digo...
Pero si el rey castellano,
fiel guardador de la ley,
fuera generoso rey
y no implacable tirano,
poniendo tregua al encono,
tendríamos sin azares
nosotros nuestros hogares
y el su poder y su trono.*

Abú-Amer - *Y sueña tu loco error
que pueda vivir en paz
el oprimido en su hogar
y en su trono el opresor... ?
para ese consorcio insano
preciso es que hayan perdido
su valor el oprimido
y su crueldad el tirano.
De otro modo, han de querer
con opuesta voluntad,
el uno su libertad,
como el otro su poder.
y no cediendo ninguno
fian su empeño a la guerra
hasta que caiga por tierra
de los dos contrarios uno.*

Morisco 1º - *Y siempre así sucedió*

Cuballas - *Mas el rey, de todos modos,
es rey...*

Abú-Amer - *Lo será de todos,
¡pero de nosotros no!
Cuando logrando su afán,*

*los reyes de España entraron
en Granada, estipularon
pactos que escritos están.
Mas luego sin causa han sido
burlados formales votos;
y hoy se ven los pactos rotos
y nuestro pueblo oprimido.
Alzó al trono nuestra raza,
razonadas peticiones
que el Rey Felipe rechaza:
y pues respetar no quiere
pactos que su olvido anula,
y al pueblo que capitula
en su pundonor le hiere;
No puede llamarse Rey
aunque la fuerza le asista;
que ni es Rey por la conquista,
ni aliado por la ley.*

*Morisco 1º - Y se nos veja y maltrata
y en nombre de su justicia
nos despoja la codicia
y el odio ciego nos mata.
Y en fin venimos a ser,
en la paz como en la guerra
extranjeros en la tierra
que nos ha visto nacer.
Tal saña y tanto desmán
son nuestra mejor disculpa
si es de ellos toda la culpa
¿de qué nos acusarán?*

*Abú-Amer - Cuando al pueblo hacen violencia
y son tiranos los reyes
en vano invocan las leyes
para pedir obediencia
porque en la eterna porfía
de la fuerza y la razón
justo es que la rebelión
conteste a la tiranía.*